



**SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO MÓV
PACTO ESCUELA-PADRES
Escuela secundaria Ben C. Rain**



Ben C. Rain High School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023 – 2024.

Responsabilidades escolares : la escuela secundaria Ben C. Rain:

1. **Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:**
 - A los estudiantes se les enseñarán los conceptos y objetivos necesarios según lo descrito por el ALSDE.
 - Los maestros utilizarán los datos de las pruebas para impulsar la instrucción y utilizarán actividades que hagan que el aprendizaje sea agradable.
 - Proporcionar copias impresas del plan de estudios cada semestre.
 - Un énfasis visible en mantener un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado mediante el establecimiento de altas expectativas tanto para el aprendizaje como para el comportamiento apropiado.
 - Proporcionar a los estudiantes apoyo adicional a través de programas de tutoría del Título 1.
 - Facilitar la comunicación positiva entre administradores, maestros, padres y estudiantes.
2. **Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual de cada niño.** Específicamente:
 - Los padres tendrán oportunidades de inscribirse para conferencias en la reunión de Título I y otras reuniones de padres que se llevarán a cabo durante el año escolar.
 - Las conferencias se pueden programar a través de la oficina principal, maestros o consejeros. Las conferencias se llevarán a cabo durante el período de planificación del maestro, antes o después de la escuela.
 - Se llevará a cabo una Conferencia de Asociación para todos los estudiantes que no aprueben las materias requeridas.
3. **Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** En concreto, el colegio proporcionará informes de la siguiente manera:
 - Los informes de progreso de todos los estudiantes se enviarán a casa.
 - Los padres o tutores recogerán las boletas de calificaciones del primer trimestre. Todas las demás boletas de calificaciones serán enviadas a casa por el estudiante.
 - El progreso de los estudiantes se puede monitorear en línea a través de Schoology.
4. **Proporcionar a los padres acceso razonable al personal.** El personal estará disponible para los padres de la siguiente manera:
 - Comuníquese con la escuela al 251-221-3233 para programar una cita. Los maestros están disponibles durante sus períodos de planificación, también se pueden programar citas para reuniones antes y después de la escuela.
5. **Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula.**
 - BC Rain High School tiene una política de puertas abiertas en la que los padres pueden ser voluntarios y visitar las aulas. Todos los padres deben presentarse en la oficina principal para solicitar una tarjeta de visitante.
6. **Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.**
 - Los padres pueden comunicarse con el personal de la escuela por teléfono, correo electrónico o en persona. Las respuestas se darán dentro de 24 a 48 horas en un idioma que los padres puedan entender. Los traductores están disponibles a pedido.

Responsabilidades de los padres : nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Asegúrese de que su hijo asista a la escuela todos los días y llegue a tiempo.
- Asegurarse de que la tarea esté completa.
- Voluntariado en el salón de clases de mi hijo.
- Mantener a la escuela informada con prontitud sobre los cambios en la información de contacto de la familia, incluido un número de teléfono y una dirección precisos.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de padres y familias.
- Apoyar el código de vestimenta y las políticas de disciplina establecidas por la escuela.

Responsabilidades del estudiante Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haré:

- Completar todas las tareas escolares y de clase todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.
- Lea al menos 30 minutos todos los días.
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.
- Asiste a la escuela con regularidad.
- Ven siempre preparado a la escuela.
- Obedecer todas las reglas de la escuela y seguir el Código de conducta de MCPSS.
- Respete el código de vestimenta de la escuela.
- Mostrar espíritu escolar.


Firma del representante de la escuela

Firma del padre

Firma del estudiante

07/08/2023

Fecha

Fecha

Fecha

Copia superior – Padre

Copia intermedia – Maestro Copia inferior – Archivo